



SUMARIO

AYUNTAMIENTO PLENO

- Sesión nº 1/2022, de 4 de enero (ordinaria-telemática) 1

JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 67/2021, de 30 de diciembre (ordinaria-telemática) 4

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- COMISIÓN DELEGADA. Sesión nº 32/2021, de 30 de diciembre (extraordinaria-telemática) 6

AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión nº 1/2022, de 4 de enero (ordinaria-telemática)

EXTRACTO DE ASUNTOS

Comienza: 10:09 horas. Finaliza: 14:09 horas.

PRESIDENTE: D. Alfredo Canteli Fernández.

CONCEJALES: D. Mario Arias Navia, Dª Mª Concepción Méndez Suárez, D. Paulino Javier Cuesta Menéndez, Dª Mª Covadonga Díaz Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, D. Gerardo Antuña Peñalosa y Dª. Leticia González Álvarez (P.P.); D. Ignacio Cuesta Areces, D. Luis Pacho Ferreras, D. José Luis Costillas Gutiérrez, Dª Lourdes García López y D. Alfonso Pereira Conde (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, C's); D. Francisco Wenceslao López Martínez, Dª Ana Rivas Suárez, D. Ricardo Fernández Rodríguez, Dª Mª Luisa Ponga Martos, D. Luis Fidel Rodríguez Suárez, Dª Lucía Falcón García, D. Diego Valiño Seva y Dª Natalia Sánchez Santa Bárbara (P.S.O.E.); Dª Ana Taboada Coma, D. Rubén Rosón Fernández y D. Ignacio Fernández del Páramo, (SOMOS Oviedo/Uviéu); Dª Cristina Coto de la Mata y D. Hugo Huerta Cabezas (VOX)

INTERVENTOR GENERAL: D. José Luis González Díaz.

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO: D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ASUNTOS

1.- APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

1.1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 9 de diciembre de 2021.

2.- PARTE RESOLUTIVA

2.2.- Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno.

COMISIÓN PLENARIA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS BÁSICOS Y PARTICIPACIÓN.

2.2.1.- Aprobar la propuesta de nombramiento de vocales del Consejo Sectorial de Medio Ambiente. (1600-0004 2019/23)

COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA, INTERIOR, CONTRATACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.

2.2.2.- Aprobar el inicio del expediente de desafectación de la parcela sita en Monte Cerrau con destino a equipamiento educativo escolar. (1300-0093 2021/2)

2.3. Propositiones de los grupos políticos.

COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA, INTERIOR, CONTRATACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

2.3.1.- Aprobar proposición conjunta de los Grupos Popular y Ciudadanos para condenar el acoso sufrido por la familia de Canet del Mar y mostrarle su apoyo incondicional al menor y su familia y la solidaridad y cercanía de este Ayuntamiento. (RP 2021/504)

2.5.- Propositiones de urgencia.

2.5.1.- Rechazar la urgencia de moción del grupo municipal de Somos Oviedo/Uviéu relativa a la declaración de incompatibilidad de D. Ignacio Cuesta Areces por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Oviedo. (Registro de Pleno nº 2022/1)

2.5.2.- Rechazar la urgencia de moción del grupo municipal de Somos Oviedo/Uviéu relativa a la situación del equipo femenino del Club Covadonga y. (Registro de Pleno nº 2022/2)

2.5.3.- Rechazar la urgencia de moción del grupo municipal de Vox relativa a subvenciones a entidades musicales por la Fundación Municipal de Cultura. (Registro de Pleno nº 2022/3)

2.5.4.- Rechazar la urgencia de moción del grupo municipal de Vox relativa a la habilitación de ayudas municipales COVID. (Registro de Pleno nº 2022/4) 2.5.5.- Rechazar la urgencia de moción del grupo municipal socialista relativa a la U.G. Indalecio Prieto. (Registro de Pleno nº 2022/7)

2.5.5.- Rechazar la urgencia de moción del grupo municipal socialista relativa a la U.G. Indalecio Prieto. (Registro de Pleno nº 2022/7)

2.5.6.- Rechazar la urgencia de moción del grupo municipal socialista relativa a la rehabilitación de la plaza de toros. (Registro de Pleno nº 2022/8)

2.5.7.- Rechazar la urgencia de moción del grupo municipal socialista relativa al Plan Especial Cristo-Buenavista. (Registro de Pleno nº 2022/9)

2.5.8.- Se retira la moción de urgencia del grupo municipal de Somos Oviedo/Uviéu relativa al Plan Especial Cristo-Buenavista. (Registro de Pleno nº 2022/10)

3.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

3.1.- Preguntas.

Orales

Respuestas a preguntas pendientes de la última sesión.

El Sr. Cuesta Areces da respuesta al Sr. Fernández Rodríguez en relación a cuantos tiques se han expedido durante los últimos meses en el aparcamiento del Polígono del Espíritu Santo, cuantos vehículos han aparcado y cuanto ha recaudado el Ayuntamiento.

La Sra. Coto de la Mata formula preguntas en relación a:

- Remanente del Ayuntamiento al momento presente. (Contesta el Sr. Cuesta Menéndez).
- Convocatoria de plazas para Agente de Policía. (Contesta el Sr. Prado Pérez).
- En relación a la Plaza de Toros, motivo del retraso en el inicio de las obras de rehabilitación, cuándo se convocará una nueva licitación y en qué fecha se estima que estará rehabilitada. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- En qué estado se encuentran las licitaciones desiertas del Consultorio de la Manjoya, Centro Social de Tudela Veguin, comedor del Colegio de Ventanielles, adecuación y mejora del Campo San Francisco y otros jardines municipales. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Sobre el retraso de las obras de las escaleras mecánicas y el nuevo ascensor de La Losa y previsión del funcionamiento de las mismas. (Contesta el Sr. Antuña Peñalosa).
- Sobre el estado en que se encuentran las negociaciones con el fondo de inversión suizo respecto al Calatrava (PEC), planes del equipo de gobierno para esas instalaciones y repercusiones económicas para el Ayuntamiento. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Situación de las obras del Pasaje Plácido Alvarez Buylla y si se va recuperar el paso de peatones. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).

- Sobre la formalización de contrato, coste y plazo de ejecución de las obras para adecuar el Auditorio a la normativa de protección contra incendios. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Sobre la situación en la que se encuentra el proyecto de rehabilitación del kiosco de la música, trámites a realizar y fecha prevista de su inauguración. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Sobre si hay algún plan real para el Mercado de La Corredoria y si cabe la posibilidad de tener que devolver los fondos europeos que lo financiaron. (Contesta el Sr. Cuesta Menéndez).
- A qué se debe que no se conserve el nombre de la calle Arquitectos Galán y si se piensa dedicarles otra calle en la ciudad. (Contesta el Sr. Arias Navia).
- Motivo por el que no se ha repuesto la estatua de Neptuno en el Campo de San Francisco, si hay algún problema con el Patronato de Bellas Artes y por la falta asistencia del concejal de cultura a las reuniones de dicho patronato. (Contesta el Sr. Antuña Peñalosa).
- Sobre las previsiones temporales de una nueva licitación para el contrato de obras de mejora del Campo San Francisco e importe de dicho contrato y si se va a recurrir al decreto de prórroga. (Contesta el Sr. Antuña Peñalosa).
- Sobre cuándo va a volver el agua a las fuentes del Campo San Francisco. (Contesta el Sr. Antuña Peñalosa).

El Sr. Huerta Cabezas formula preguntas en relación a:

- Sobre cómo se va a proceder con el colectivo de Técnicos de Educación Infantil tras la nueva regulación sobre de interinos. (Contesta el Sr. Arias Navia).
- Sobre la situación de las obras del campo de fútbol de Matalablima. (Contesta la Sra. Méndez Suárez)
- Formula un ruego al Sr. Alcalde para que se corrija la anomalía en el uso de la toponimia que tenemos en la capital con el término Uviéu.

La Sra. Taboada Coma formula preguntas en relación a:

- Sobre el perjuicio ocasionado por la sentencia del Juzgado que anula la compatibilidad del concejal de urbanismo y la posibilidad de devolución de los emolumentos percibidos. (Contesta el Sr. Costillas Gutiérrez).
- Sobre el recibimiento por parte de la Concejala de deportes del grupo femenino del Club Deportivo Covadonga. (Contesta la Sra. Méndez Suárez).
- Sobre la bolsa de trabajo del personal de la Escuela de Música. (contesta el Sr. Arias Navia).
- Sobre el estado del convenio con la Consejería de Educación del Principado de Asturias para la Escuela de Música. (Contesta la Sra. García López).
- Estado de las negociaciones sobre La Vega. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).

El Sr. Fernández del Páramo formula preguntas en relación a:

- Sobre la situación del expediente sancionador a la empresa encargada de la instalación de la pista de hielo en el Campo San Francisco y sobre la entrada de vehículos pesados al Campo San Francisco pese a estar prohibido. (Contesta el Sr. Antuña Peñalosa).
- Sobre el cierre del Mercado de Navidad el día 5 por la tarde con motivo del paso de la Cabalgata de Reyes y si se contempla alguna indemnización por dicho cierre. (Contesta el Sr. Cuesta Menéndez).

Formula los siguientes ruegos:

- Reitera la petición de informe sobre la titularidad del camino que discurre paralelo a la Senda del Oso.
- Que se ponga en funcionamiento la línea "R" de autobús que daría servicio de transporte al Polígono del Espíritu Santo y la puesta en marcha de la creación de los carriles bici.
- Ruega al Sr. Alcalde que no tenga en cuenta las peticiones en contra de la toponimia y del uso del término lingüístico Uviéu ya que está reconocido.

El Sr. Fernández Rodríguez pregunta si el Ayuntamiento va a recurrir la sentencia que declara nula la compatibilidad del concejal de urbanismo. (Contesta el Sr. Costillas Gutiérrez).

Pregunta si el equipo de gobierno no se siente avergonzado de los resultados de explotación del aparcamiento del Espíritu Santo y solicita que se liberalice su uso.

La Sra. Ponga Martos formula las siguientes preguntas en relación a los fondos EDUSI: Si existe riesgo real de perder los fondos

al eliminar los proyectos sociales objeto de financiación, sobre la existencia o no de un proyecto sociolaboral destinado a favorecer a personas vulnerables o bien se va a destinar la posible financiación a proyectos de ladrillo y hormigón y sobre el requisito de los propios fondos de abrir un proceso de participación ciudadana. (Contesta la Sra. González Álvarez).

Ruega no se instrumentalice el nombre de ninguna mujer para tapar el hecho de haber borrado del callejero el nombre de 11 mujeres.

La Sra. Sánchez Santa Bárbara formula una pregunta en relación al Asturcón sobre las empresas con las que se han reunido y sobre las intenciones y condiciones que plantean para la gestión del centro. (Constesta la Sra. Méndez Suárez).

3.2.- Información del equipo de gobierno.

3.2.1.- Dar cuenta del informe de personal eventual de diciembre de 2021.

3.2.2.- Dar cuenta del cambio de titular y suplente de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones del Grupo VOX. (RP 2021/515)

3.2.3.- Dar cuenta del Libro de Resoluciones, en número de 1.534.

Oviedo, 5 de enero de 2022. EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 67/2021, de 30 de diciembre (ordinaria-telemática)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 23 de diciembre de 2021.

1.2.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno extraordinaria y urgente de 27 de diciembre de 2021.

1.3.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno extraordinaria y urgente de 28 de diciembre de 2021.

2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de servicios de administración de viviendas y demás dotaciones de titularidad municipal que se ubiquen en edificios de régimen de propiedad horizontal. (CC2016/3)

2.2.- Acordar la suspensión temporal parcial del contrato de las obras de reparación de la cubierta del Polideportivo Corredoria Arena, en lo que se refiere a los trabajos por el exterior del inmueble. Dicha suspensión no afectaría a los trabajos de soldadura que están actualmente en curso en el lucernario nº 4. (CO2020/12)

2.3.- Acordar la resolución del contrato de suministro de sistema video-finish para el Palacio Municipal de los Deportes, adjudicado a la empresa EURONIX METAL, S.L., por incumplimiento de la obligación principal del contrato, consistente en no entregar el objeto contractual pactado. (CS2020/53)

2.4.- Aprobar la adjudicación del contrato suministro y montaje de diez lotes de mobiliario urbano, en sus precios y adjudicatarios. Excluir las ofertas presentadas por Ouri Entretenimientos, S.L. para los lotes 2, 4 Y 5; Construcciones La Carrasca, S.L. para el lote 5; Crous Expert, S.L. para el lote 6; Eulen, S.A. para el lote 6; HPC Ibérica, S.A. para el lote 6 y Sport Equipalia, S.L.U. para los lotes 7 y 8. (CS2021/18)

2.5.- Aprobar la certificación final de las obras de reparación de escalinata en calle Ildefonso Martínez, por importe de 11.864,41 €, IVA incluido, que supone un incremento del precio del contrato de 3.350,45 euros, IVA incluido, resultando un precio final del contrato de 63.820,20 €, IVA incluido. Deducir del importe de la certificación la cantidad de 239,88 €, IVA excluido, en concepto de penalidad por demora, quedando fijada la cantidad a abonar en 11.283,90 €, IVA incluido. (CO2019/13)

2.6.- Aprobar la certificación final del contrato de las obras de reparación camino municipal en Naves, adjudicado a TERRA INGENIEROS, S.L.-OCA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.-MATERIALES DE CANTERA, S.L. (UTE NAVES), por un importe de 9.684,94 € (IVA incluido), lo que supone un precio total de 126.799,07 €, (IVA incluido) implicando un aumento en el precio del contrato de 9.674,76 €, (IVA incluido). (CO2020/33)

2.7.- Aprobar la certificación tercera y final por importe de 3.001,45 € (IVA incluido) de las obras de mejoras estructurales en el firme de varios viales en el entorno del HUCA, adjudicadas a la empresa ALVARGONZALEZ CONTRATAS, S.A. de la que resulta

un precio final de 72.638,46 € (IVA incluido), que supone un aumento sobre el precio primitivo de 2.394,33 € (IVA incluido). (CO2021/34)

2.8.- Reconocer la indemnización parcial solicitada por la empresa EDUCACIÓN DEPORTIVA DEL PRINCIPADO S.L., adjudicataria del contrato de servicios de información, atención al público y apoyo operativo en las instalaciones deportivas municipales y campos de fútbol, que asciende a 109.593,38 € y que corresponde exclusivamente a los gastos salariales entre el 13 de marzo y el 31 de Mayo de 2020. (CC2014/16)

2.9.- Estimar parcialmente el recurso de reposición presentado por la UTE ASAC-ILUNION, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 30/09/2021, en el sentido de reconocer el derecho del adjudicatario a percibir el precio del servicio de Dirección y Coordinación para el periodo de prórroga de la continuidad del servicio para la gestión, administración, explotación y evolución de los servicios relacionados con las TIC, por un importe total de 39.631,78 € IVA incluido, desestimando el resto de peticiones contenidas en el recurso, quedando fijado el importe de la continuidad para dicho periodo en 753.385,54 euros. (CC2014/139)

2.10.- Reconocer la indemnización parcial solicitada por la entidad EDUCACIÓN DEPORTIVA DEL PRINCIPADO S.L., adjudicataria del contrato de servicios de salvamento, socorrismo y primeros auxilios con destino a las piscinas climatizadas municipales de La Corredoria y del Parque del Oeste que asciende para el Lote 1 a 18.083,39 € y que corresponde exclusivamente a los gastos salariales entre el 13 de marzo y el 30 de junio de 2020, y para el Lote 2 a 48.103,22 € y que corresponde exclusivamente a los gastos salariales entre el 13 de marzo y el 7 de junio de 2020. (CC2019/53)

2.11.- Adjudicar el suministro de papeleras a colocar en diversas calles a OLPRIM INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. con un plazo de duración del contrato de dos meses en los siguiente lotes y precios: Lote 1 precio unitario de 328,26 euros, IVA excluido, hasta un importe máximo de 16.528,93 €, IVA excluido y Lote 2 precio unitario de 345,49 euros, IVA excluido, hasta un máximo de 33.057,85 €, IVA excluido. Excluir la oferta presentada por Contener S.L. para ambos lotes. (CS2021/61)

2.12.- Reconocer la indemnización parcial solicitada por a la entidad EDUCACIÓN DEPORTIVA DEL PRINCIPADO S.L., adjudicataria del contrato de prestación de servicios de asistencia específica para realización de eventos y competiciones deportivas, que asciende a 11.137,37 € y que corresponde exclusivamente a los gastos salariales entre el 13 de marzo y el 31 de mayo de 2020. (CC2016/140)

2.13.- Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de servicio de diseño y ejecución de un proyecto de dinamización de la participación infantil y adolescente en el marco del II Plan Municipal de Infancia y Adolescencia 2020-2024. (CC2021/100)

2.14.- Levantar la suspensión parcial del contrato de servicios para la redacción del proyecto básico y de ejecución de reforma, reparación y ampliación de las instalaciones deportivas de las piscinas descubiertas municipales; dirección facultativa de las obras (de obras y de ejecución) y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución. acordada por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 27 de mayo de 2021 y ampliar el plazo de ejecución del citado contrato en 22 días naturales a contar desde el día siguiente al levantamiento de acta de reinicio. (CC2019/116)

2.15.- Reconocer la indemnización parcial solicitada por la entidad EDUCACIÓN DEPORTIVA DEL PRINCIPADO, S.L., adjudicataria del contrato de servicio de información, atención al público y apoyo operativo en las instalaciones deportivas "Corredoria Arena" y "Florida Arena", que asciende a 43.841,70€ y que corresponde exclusivamente a los gastos salariales entre el 13 de marzo y el 31 de mayo de 2020. (CC2016/41)

3º.- PERSONAL

3.1.- Declarar la caducidad del procedimiento administrativo disciplinario incoado a Don J. J. B. V. por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de junio de 2021 e incoar nuevo expediente disciplinario. Nombrar Instructora del expediente disciplinario a la Adjunta a Jefe de Sección de Recaudación y Secretaria a la Asesora Jurídica de la Policía Local.

4º.- SERVICIOS BÁSICOS

4.1.- Aprobar el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Oviedo y el Consorcio de transportes de Asturias (CTA) para la regulación de la integración tarifaria del transporte urbano de Oviedo en el billete único del Principado de Asturias. (1900-0004 2021/10)

5º.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO

5.1.- Aprobar la denominación del albergue de animales como Albergue municipal de animales "Lúa". (1300-0099 2021/225)

6º.- ABOGACÍA CONSISTORIAL

6.1.- Ejecutar sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Oviedo dictada en el Procedimiento Ordinario nº 329/20, interpuesto por la Asociación Vecinal y Festivo Cultural San Melchor, sobre exclusión de la entidad recurrente de las subvenciones para fiestas en pueblos, barrios y parroquias del Municipio de Oviedo, 2019, que desestima el recurso interpuesto, confirmando los acuerdos impugnados por ser conformes con el Ordenamiento Jurídico.

6.2.- Personarse el Ayuntamiento como demandado en Procedimiento Abreviado nº 413/21 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4, interpuesto por Don C. S. U., sobre exclusión para el puesto de Administrativo dentro del Plan de Empleo 2021/2022.

7º.- MEDIO AMBIENTE Y PLANEAMIENTO

7.1.- Aprobar inicialmente el Proyecto de Compensación del Ámbito Urbanizable Vaqueros-La Estrecha. (1100-0095 2020/4)

8º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del Día:

1.- Reconocer la indemnización parcial solicitada por la entidad EDUCACIÓN DEPORTIVA DEL PRINCIPADO S.L., adjudicataria del contrato de los servicios de monitoraje para la campaña escolar de natación a desarrollar en las piscinas municipales climatizadas, que asciende a 6.685,68 € y que corresponde exclusivamente a los gastos salariales entre el 13 de marzo y el 31 de mayo de 2020. (CC2014/168)

2.- Aprobar la concesión de dos becas para la formación práctica de pianista acompañante de acuerdo con la convocatoria aprobada el 21 de octubre de 2021. (4300-0021 2021/5)

3.- Aprobar el Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Oviedo, para el “Programa de Intervención Técnica de apoyo a la Familia” para el ejercicio 2022, que supone una aportación económica de 211.333,89 €. (4900-7010 2021/5)

Oviedo, 3 de enero de 2022. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 32/2021, de 30 de diciembre (extraordinaria y telemática)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, la nº 31 ordinaria y telemática, celebrada el 22 de diciembre de 2021.
2. Se aprobó el Convenio de colaboración entre la F.M.C. del Ayuntamiento de Oviedo y la Fundación de la Universidad de Oviedo, para la realización de las labores propias de la Catedra Emilio Alarcos Llorach, que establece el abono de 18.000 euros.
3. Se aprobó la actividad “II Edición del Festival de Jazz Oviedo 2022” con un presupuesto de 29.224,50 euros, condicionado a formalización del Convenio con INAE.
4. Se aprobó el Convenio de colaboración entre la F.M.C. del Ayuntamiento de Oviedo y el Instituto Feijoo de estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Oviedo, que establece el abono de 5.400,00 euros.

Oviedo a 30 de diciembre del 2021. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: sede.oviedo.es